



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PRESENTACIÓN DE LIBRO

ANALIZAN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión de Inclusión, presentó con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) el libro “Experiencias de Personas con Discapacidad candidatas a cargos de elección popular en 2021”. La obra editada por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León (IEEPC) fue comentada en las instalaciones del **IEEQ**, en coordinación con el Cuerpo Académico “Política y Sociedad”. La moderadora del evento y presidenta de la Comisión, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno, destacó la importancia de difundir información que permita a todas las personas ejercer sus derechos; además, consideró que el libro abona a la comprensión de cómo se construyen, aplican y evalúan las acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria. El consejero electoral del IEEPC, Carlos Alberto Piña Loredo, dijo que analizar las experiencias derivadas de la participación de distintos grupos sociales contribuye a repensar los proyectos institucionales, adecuar las normas y garantizar la representación política de estos grupos. Por su parte, el analista de investigación del IEEPC, Aldo Huerta Alderete, explicó que la obra editorial es resultado de las investigaciones elaboradas por el organismo público local electoral de Nuevo León y la escucha de testimonios de personas con discapacidad; asimismo, invitó a abandonar esquemas paternalistas y reconocer, en cada proceso, los derechos de este grupo social. La investigadora independiente y persona con discapacidad, María Guadalupe Cortés Trejo, indicó que los estudios realizados en Nuevo León y Querétaro permiten concluir que la democracia inclusiva en México está iniciando y falta mucho por hacer, a fin de transitar de la participación testimonial a un modelo social de la discapacidad, que incida en un cambio social. En el mismo sentido, aseguró que las acciones afirmativas no son suficientes si no van acompañadas de ajustes razonables y expresó la relevancia de que las personas con discapacidad accedan a los puestos de toma de decisión. El profesor-investigador de la Facultad, Mauricio Olivares Méndez, dijo que ante los ambientes discapacitantes, las barreras sociales, culturales y físicas, el reto fundamental es que todas las personas se sepan integrantes de la democracia para que se involucren en su construcción. El evento se realizó en presencia de la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñiz Rodríguez; las consejeras electorales Martha Paola Carbajal Zamudio, Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el secretario ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; personal del Instituto, integrantes de la sociedad civil y público en general.

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2025/11/06/ieeq-y-uaq-impulsan-inclusion-electoral-con-libro-sobre-personas-con-discapacidad/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/presentan-ieeq-y-uaq-libro-sobre-experiencias-de-personas-con-discapacidad-en-procesos-electorales/>

<https://elqueretano.info/trafico/reflexionan-en-queretaro-sobre-la-participacion-politica-de-personas-con-discapacidad/>

<https://www.facebook.com/SierraGordaOnline2/posts/-inclusi%C3%B3n-en-las-urnas-ieeq-y-uaq-analizan-participaci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-de-personas-c/122215804502048027/>



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

PLEBISCITO DE CADEREYTA DE MONTES

CADEREYTA ALISTA PLEBISCITO PARA EL AGUA

Por Nancy Burgos

La ciudadanía de Cadereyta está preparada para el plebiscito, sobre la municipalización del agua, externó la presidenta municipal Astrid Ortega, quien remarcó que confía en que el resultado será la voluntad popular y que la gente tomará una sabia decisión. Esto luego de que en días pasados el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** aprobó en sesión de consejo general la solicitud ingresada para la realización en este municipio. "Tengo plena confianza en que la ciudadanía de Cadereyta está preparada para este tipo de ejercicios, creo que como ciudadanía nos merecemos el reconocimiento, no solo la visibilización, sino en términos legales el poder participar y ejercer nuestra voz u opinión". El resultado que arroje esta consulta, enfatizó que reflejará el sentir, las carencias y necesidades, pero sobre todo el plan hacia futuro que tiene la población respecto a este tema, que dijo, es muy delicado y que se volverá trascendental con el paso del tiempo. (P 2)

<https://adnformativo.mx/municipalizacion-del-agua-seria-una-justicia-social-astrid-ortega/>

CEA RESPETARÁ PLEBISCITO APROBADO POR EL IEEQ

Cadereyta de Montes es el municipio donde más se ha invertido en infraestructura de agua potable y pese a ello buscan separarse de la Comisión Estatal de Agua (CEA) señaló el vocal ejecutivo, Luis Vega Ricoy. Sin embargo, aclaró que se respetará el plebiscito aprobado por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** sobre la propuesta de municipalizar el servicio, impulsada por la presidenta municipal Astrid Ortega. "Somos muy respetuosos del Instituto Electoral de Querétaro; se cumplió con los requisitos. Nosotros no nos metimos absolutamente en nada de eso, somos respetuosos. Siempre celebramos las consultas ciudadanas, eso está en la ley, y como dice el gobernador: la ley se respeta", expresó el funcionario. Vega Ricoy destacó que la CEA ha realizado obras significativas en Cadereyta, como el pozo 5, el disparo al Acueducto II y la modernización del sistema Tashiro. "Hicimos toda la zona de Maconí, llevamos agua a comunidades que históricamente estaban afectadas: Las Joyas, El Torno y otras. A Cadereyta se le ha invertido mucho; es un antes y después en esta administración", afirmó. El funcionario señaló que el servicio de agua en Cadereyta se ha estabilizado y que actualmente ya no se realizan tandeos. En relación con el interés del municipio por asumir la administración del servicio, Vega Ricoy advirtió que "realmente esto implica una capacidad económica muy importante" y que Cadereyta ha enfrentado limitaciones presupuestales. "Si el municipio estuviera a cargo del agua y surgiera un litigio laboral, imagínense lo que pasaría: la gente se quedaría sin agua", señaló. Asimismo, descartó que la intención de la alcaldesa sea generar ingresos adicionales, toda vez que consideró que el tema del agua no es un "negocio". "No creo que lo hagan por recaudación, porque tampoco crean que es negocio el tema del agua en Cadereyta; se gasta más de lo que se recupera", apuntó. (PA 6)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/cea-respetara-plebiscito-aprobado-por-el-ieeq-26676290>

<https://plazadearmas.com.mx/cea-acatara-plebiscito-sobre-municipalizacion-del-agua/>

<https://www.reqrnexion.com/cea-garantiza-respeto-al-plebiscito-sobre-municipalizacion-del-agua-en-cadereyta-vega-ricoy/>

<https://www.reqrnexion.com/cadereyta-listo-para-plebiscito-sobre-servicio-de-agua-potable/>



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

OPINIÓN | PLEBISCITO EN CADEREYTA: OPORTUNIDAD CIUDADANA

Por Gabriel Morales

La reciente autorización del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** para realizar un plebiscito en el municipio de Cadereyta de Montes marca un momento relevante para la democracia participativa en la entidad. Más allá del tema concreto que se someterá a consulta, este hecho reabre la discusión sobre los alcances y las limitaciones de los mecanismos de participación ciudadana en México. El plebiscito, según la Ley de Participación Ciudadana de Querétaro, permite que la población se pronuncie sobre actos de gobierno considerados "trascendentes para la vida pública del municipio o del Estado". Es un ejercicio que, en teoría, empodera a la ciudadanía al darle voz en decisiones que normalmente se toman desde la administración pública. Sin embargo, su efectividad depende de tres factores: accesibilidad, vinculación y confianza en las instituciones que lo organizan. En la práctica, el reto comienza por la accesibilidad. Aunque la ley queretana prevé el uso de herramientas tecnológicas para facilitar la participación, persisten obstáculos estructurales: la brecha digital, el desconocimiento del proceso y la desconfianza hacia las autoridades electorales. Lograr una participación amplia exige campañas de difusión claras, inclusivas y adaptadas a las realidades locales, especialmente en comunidades rurales o con baja conectividad. El segundo desafío es la vinculación de los resultados. La legislación establece que el plebiscito sólo será obligatorio para las autoridades si participa al menos el 30% del electorado. Ese umbral, alto para los niveles de participación promedio en ejercicios no electorales, limita el alcance de la consulta. En la mayoría de los casos, los resultados quedan como meramente "indicativos", lo que debilita la percepción de eficacia. El tercer punto, y quizá el más importante, es la confianza. Según estudios, la mayoría de las leyes mexicanas regulan mecanismos como el plebiscito o el referéndum, pero su uso es escaso. Esto se debe, en gran parte, a la distancia entre la norma y la práctica. El plebiscito en Cadereyta, por tanto, puede ser más que un ejercicio local. Puede convertirse en un precedente para revitalizar la participación ciudadana en Querétaro y en el país, siempre que se garantice transparencia, inclusión y seguimiento a sus resultados. La democracia participativa no se construye con leyes en papel, sino con ciudadanía activa y gobiernos dispuestos a escuchar. · (EUQ 8)

PLEBISCITO DE QUERÉTARO

SOLICITARÁ FELIFER MACÍAS PLEBISCITO EN TORNO AL TELEFÉRICO AL IEEQ

Por Gualita Jiménez

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, confirmó que ha solicitado desde el pasado mes de septiembre al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, la realización de un plebiscito que permita conocer la opinión ciudadana en torno al proyecto de un Teleférico en la delegación Epigmenio González. El alcalde señaló que existe respaldo a dicho proyecto, por considerarlo una alternativa de movilidad sustentable para la zona más alta de la ciudad, que abarca colonias como San José El Alto y Menchaca. Recordó que se busca, al menos, dejar el proyecto listo en su gobierno, para su ejecución. "Tan convencido estoy de que es un gran proyecto para la ciudad, para la zona norte de la delegación Epigmenio González, y que mi compromiso es dejar los proyectos y avanzar lo que más se pueda, es que justamente creo que dentro de los instrumentos de participación ciudadana que hoy se están innovando en Querétaro, quiero conocer la opinión de la gente; y me gustaría incluso su involucramiento. Por eso es que solicitamos al **IEEQ** este ejercicio", sostuvo. Felifer Macías subrayó que la opinión de la ciudadanía podría fortalecer el proyecto, y el involucramiento de los propios habitantes para socializar esta alternativa de movilidad. "Queremos socializarlo, queremos que la gente lo conozca, que se involucre, que opine para así, incluso, fortalecerlo más. Ese es el objetivo de este plebiscito, socializar, involucrar, generar participación ciudadana, que se involucren en la conversación; en un proyecto que, estoy convencido, que va a beneficiar la calidad de vida de cientos de miles de personas", subrayó. Las preguntas que se plantearon en el plebiscito son las siguientes: ¿está usted de acuerdo en que el municipio de Querétaro realice las gestiones y acciones necesarias para la instalación del teleférico, con impacto en la zona de San José El Alto y Menchaca como una alternativa sustentable de



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

movilidad para la ciudad?; y ¿está usted a favor de que el municipio de Querétaro organice todos los actos y gestiones necesarias para la instalación de un teleférico, como alternativa de transporte público sustentable para las zonas de San José El Alto y Menchaca? Macías Olvera indicó que será el 11 de noviembre cuando el **IEEQ** sesione para declarar la procedencia o no de este plebiscito; el cual, dijo, será ejecutado por el mismo instituto en los períodos que se determinen; posiblemente, en el primer trimestre de 2026. (DQ PRINCIPAL y 5, CQRO PRINCIPAL y 3, EUQ PRINCIPAL y 4, N 4, PA 9)

<https://plazadearmas.com.mx/solicitar-felifer-plebiscito-en-torno-al-teleferico-al-ieeq/>

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/macias-pondra-a-consulta-plan-de-teleferico-26675054>

<https://codigoqro.mx/nota/local/2025/11/06/municipio-queretaro-solicito-plebiscito-ieeq-teleferico-felifer>

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/municipio-solicita-al-ieeq-plebiscito-sobre-proyecto-de-teleferico-urbano-en-menchaca/>

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2025/11/07/solicita-municipio-de-queretaro-plebiscito-para-conocer-opinion-del-teleferico/>

<https://aldialogo.mx/municipio-de-queretaro/2025/11/06/municipio-de-queretaro-propone-consulta-ciudadana-por-teleferico-en-san-jose-el-alto-y-menchaca>

<https://www.poderinformativo.com.mx/municipio-de-queretaro-pide-al-ieeq-realizar-consulta-ciudadana-sobre-el-teleferico-para-la-capital/>

<https://expresoqueretaro.com/2025/11/06/queretaro-decidira-si-quiere-teleferico-en-menchaca-municipio-pide-consulta-al-ieeq/>

<https://adnformativo.mx/felifer-macias-solicito-ante-el-ieeq-un-plebiscito-para-conocer-la-opinion-de-los-queretanos-sobre-el-proyecto-del-teleferico/>

<https://update.me/news/local/ayuntamiento-de-queretaro-solicita-al-ieeq-plebiscito-sobre-proyecto-de-teleferico/>

<https://elqueretano.info/trafico/solicito-felifer-plebiscito-para-realizacion-del-teleferico-en-zona-norte/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2025/11/06/consultaran-con-la-ciudadania-si-se-realiza-el-teleferico-en-la-zona-norte-del-municipio-de-queretaro/>

<https://presenciauniversitariauaq.com/municipio-planea-plebiscito-sobre-construir-teleferico-en-queretaro/>

<https://plazadearmasqro.com.mx/local/2025/nov/06/espera-municipio-de-queretaro-aprobacion-del-ieeq-para-realizar-plebiscito-sobre-teleferico-6821.html>



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

<https://poderciudadanoradio.com/%f0%9f%9a%a0-los-queretanos-decidiran-el-futuro-del-teleferico-en-menchaca-%f0%9f%97%b3%ef%b8%8f%f0%9f%8c%86-el-municipio-solicita-al-ieeq-realizar-una-consulta-ciudadana-para-que-la-poblacion-determi/>

<https://codiceinformativo.com/2025/11/queretaro-consultara-a-la-ciudadania-sobre-el-proyecto-del-teleferico-en-la-zona-norte/>

<https://informequeretano.com/2025/11/06/busca-municipio-realizar-un-plebiscito-para-conocer-la-opinion-ciudadana-sobre-el-teleferico/>

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/confirma-felifer-macias-que-el-proyecto-del-teleferico-para-el-municipio-de-queretaro-sera-sometido-a-consulta-a-traves-de-participacion-ciudadana.htm>

<https://queretaropolitico.mx/municipios/anuncian-plebiscito-para-proyecto-de-teleferico-en-la-capital/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/61142-afirma-felifer-que-el-teleferico-sera-un-gran-proyecto-para-la-zona-norte-de-la-ciudad>

<https://centroinformativo.com.mx/noticias/noticias-local/queretaro-busca-aval-ciudadano-para-teleferico-en-epigmenio-gonzalez/>

<https://arnoticias.mx/2025/11/06/queretaro-busca-aval-ciudadano-para-teleferico-en-epigmenio-gonzalez/>

PARTIDOS POLÍTICOS

MC

BUSCAN NARANJAS A EMPRESARIOS

Con el objetivo de generar puentes de vinculación entre empresarios, jóvenes y emprendedores, Movimiento Ciudadano abrió oficinas en Querétaro para replicar experiencias entre el sector privado y sus afiliados. Armando Rivera, secretario de Vinculación Empresarial del partido naranja, señaló que será en ese espacio donde se buscará atender a la iniciativa privada y a los empresarios que se interesen por unirse o seguir la ideología del instituto político. (DQ 9)

NOTAS PRINCIPALES

N: CONSOLIDAN EDUCACIÓN

Inaugura Gobernador nuevo edificio en la Texas State University México.

AD: 53.1% DE SENTENCIAS, DE ÍNDOLE FAMILIAR

El Inegi reportó que, en 2024, el Poder Judicial del Estado de Querétaro dictó 25 mil 665 sentencias, de las cuales más de la mitad son por asuntos familiares.



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

PA: EJECUTAN CATEOS Y DETIENEN A SEIS

Vecinos alertaron por un fuerte operativo en el domicilio marcado con el número 420 del Paseo Jurica, uno de los puntos intervenidos.

P: IMPULSA EL CONSEJO CONSULTIVO DEL AGUA Y PATRONATO DE LA UAQ LA VIVIENDA SOSTENIBLE

Miguel Vega Cabrera presentó el proyecto de la primera vivienda sostenible del estado de Querétaro.

PODER EJECUTIVO

¡TRÁFICO ETERNO! MAURICIO KURI RECONOCE QUE LA CARRETERA 57 YA COLAPSÓ Y URGE TERMINAR OBRAS

El gobernador Mauricio Kuri aseguró que la carretera federal 57 ya quedó rebasada, luego del tráfico que se registró la mañana de este jueves a la altura de la comunidad de El Colorado, derivado de un accidente vehicular. Señaló que la 57 es una vialidad estratégica no solo para Querétaro, sino para todo el país, ya que conecta el centro con el norte de México y diariamente registra un alto flujo de transporte de carga y vehículos particulares. (PA 9)

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO LOCAL RECIBIRÁ A LEONEL GODOY PARA ANALIZAR REFORMAS CONSTITUCIONALES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Congreso de Querétaro, diputado Edgar Inzunza Ballesteros, informó que este viernes la Legislatura recibirá la visita del diputado federal Leonel Godoy, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, quien analizará los alcances y objetivos de las reformas impulsadas a nivel nacional. (CQRO 6)

MUNICIPIOS

MUNICIPALIZAR AGUA REQUERIRÁ DE APOYO

El presidente municipal de El Marqués, Rodrigo Monsalvo Castelán, señaló que el municipio necesitará recursos adicionales si la nueva Ley General de Aguas obliga a las administraciones locales a hacerse cargo directo del suministro y manejo del agua, como establece el artículo 115 constitucional. (DQ 7)

INFORMACIÓN GENERAL

VENTAS DE 2 MIL 300 MILLONES DE PESOS ESPERAN EN BUEN FIN

Para el Buen Fin que se realizará del 13 al 17 de noviembre, en Querétaro se espera un incremento del 15.7% en las ventas respecto a lo reportado en el año pasado, con una derrama económica de 2 mil 300 millones de pesos, informó el presidente de la Canacope en Querétaro, Eduardo Chávez. (DQ 13)

RECONOCEN A GANADORES DEL PREMIO QUERÉTARO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El rector de la Universidad Tecnológica de San Juan del Río, Fernando Ferrusca, y el director general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, Enrique Rabell, entregaron reconocimientos a los proyectos ganadores del Premio Querétaro de Ciencia, Tecnología e Innovación, que busca impulsar el ecosistema científico y de innovación, reconociendo aportaciones con impacto social que contribuyen a la solución de problemáticas locales. (N 6)



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Apuesta. Es un hecho que el PAN apostará sólo por mujeres en San Juan del Río para el 2027 y sus opciones son, en ese orden: Tania Ruiz Castro, Liliana San Martín y Ana Eugenia Patiño, a quienes reunieron el dirigente estatal Martín Arango y el presidente municipal, Roberto Cabrera Valencia, con la idea (o más bien esperanza) de que no se hagan daño en la competencia interna por la candidatura. **Permiso.** Por cierto, de los 5 participantes en esa reunión sólo 2 no son funcionarios públicos y por lo tanto no tienen problemas de horario laboral: Martín Arango y Ana Eugenia Patiño, quien renunció esta semana a la dirección del Centro Cultural Manuel Gómez Morín. El alcalde Roberto Cabrera, la directora del DIF capitalino Tania Ruiz y la titular estatal del Trabajo, Liliana San Martín, se dieron sus licencias en la chamba. Todo sea por defender al PAN donde Morena ya les ha pegado varios sustos en elecciones pasadas. **Relax.** Hablando de licencias, recientemente el regidor síndico Claudio Sinecio también se dio tiempo de participar, entre semana y en horario laboral, en un torneo de golf. (DQ 4)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Dineros. El debate en la Cámara Federal de Diputados por el Presupuesto de Egresos 2026 dejó una estela de reclamos, empujones y gritos que bien reflejan el clima político del país: polarización y cerrazón. Morena y sus aliados del PVEM y PT impusieron su mayoría para aprobar, sin aceptar una sola propuesta de la oposición, un paquete económico de 10.19 billones de pesos. La escena es un reflejo invertido: los morenistas de Querétaro acusan hoy lo mismo de los panistas de Querétaro que no los escuchan, que todo lo deciden desde el poder y que el diálogo es mero trámite. El recorte de más de 17 mil millones de pesos al Poder Judicial y a los organismos electorales, y la reasignación hacia rubros como educación, ciencia, cultura y medio ambiente, tienen sus lecturas. Morena busca mostrarse como el gobierno que apuesta por la “formación, el conocimiento y el pueblo”, mientras debilita contrapesos institucionales. La oposición, por su parte, denuncia que el presupuesto castiga a los órganos que fiscalizan al poder y que centraliza aún más los recursos, dejando a los estados con poca capacidad de maniobra. En el caso de Querétaro, las implicaciones son claras; aunque el documento marca un incremento general del 3 por ciento en participaciones y aportaciones para estados y municipios, ese aumento solamente equipara la inflación proyectada. Es decir, no hay más dinero real para infraestructura, salud ni seguridad pública local. En cambio, los fondos federales se concentran en programas sociales que son algo que sabemos para quien se trabaja. El campo queretano, por ejemplo, verá una ligera mejoría en el papel 641 millones adicionales a nivel nacional para infraestructura rural, pero la cifra es simbólica frente al déficit histórico en inversión hídrica y productiva. Lo mismo ocurre con ciencia y cultura: los anuncios suenan bien en el discurso, pero los montos dispersos difícilmente se traducirán en políticas sostenidas en entidades como Querétaro. El mensaje político también pesa. Morena presume escuchar “al pueblo”, pero en la práctica aplica la misma sordera que critica en los gobiernos locales panistas. En Querétaro, los morenistas reclaman que el PAN gobierna sin abrir espacios de interlocución. La realidad es que hay que seguir dependiendo de la recaudación interna y del empuje de la iniciativa privada. Mientras tanto, los alcaldes y diputados locales tendrán que hacer más con menos y sin quejarse porque ya vimos de qué lado masca la iguana.

De rebote. El senador Agustín Dorantes insiste en una de las mayores frustraciones ciudadanas: la falta de medicinas y tratamientos en el IMSS y el ISSSTE. Aunque sabe que la mayoría morenista difícilmente le dará paso a su iniciativa de Ley reembolso, el panista capitaliza el descontento de miles de derechohabientes que sienten que el sistema de salud les falla todos los días. Anda frente a hospitales pidiendo firmas y recordando que, si el gobierno no cura, que al menos pague. (DQ 6)



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

ASPIRANTES

Posibles candidatas. En San Juan del Río, el dirigente panista Martín Arango García se reunió con Tania Ruiz Castro, Liliana San Martín Castillo y Ana Eugenia Patiño Correa junto al alcalde Roberto Cabrera Valencia. Bajo el pretexto de un “balance de indicadores”, el dirigente estatal tejió una narrativa de unidad y ascenso: el PAN “consolidándose como una de las fuerzas mejor evaluadas”, impulsado por el imbatible Mauricio Kuri, el empuje laboral de San Martín y el “esfuerzo” municipal de Cabrera. “Son tres mujeres capaces”, afirmó Arango, dejando caer la bomba de posibles candidaturas como quien siembra semillas en terreno fértil. **Política empresarial.** Armando Rivera Castillejos, el exalcalde convertido en secretario de Vinculación Empresarial de Movimiento Ciudadano, inauguró las oficinas que prometen ser el puente dorado entre el partido naranja y la iniciativa privada. No es un mero local con escritorio y café; es, según el propio Rivera, un “espacio de diálogo” para que empresarios, emprendedores y gremios inyecten “propuestas concretas” en la maquinaria política de MC. Suena bien, ¿verdad? Como si la política, por fin, se despojará de su capa de ideales abstractos para vestirse de balances financieros y KPIs. Rivera, con su currículum de empresario reconvertido en funcionario, sabe del asunto. **La 57.** Mauricio Kuri reconoció que la autopista México-Querétaro es un “punto crítico” de movilidad y seguridad, justo cuando un accidente ayer en El Colorado, El Marqués, dejó un muerto y cuatro heridos, con carriles cerrados y una cola de furia que se arrastró hasta la Ciudad de México. Nadie discute la prioridad: esta vía es la yugular del Bajío, y sus atascos no solo frustran a automovilistas, sino que sangran la eficiencia y competitividad de la región. El mandatario exigió a la Federación mayor seguridad y concluir obras, un llamado constante que sigue sin recibí. (AD 14)

HOY OPINA | CALLAR NO PUEDE SER OPCIÓN

Por Bruno Casalini

Hay momentos en que alzar la voz parece un acto sencillo: decir lo que lastima, lo que indigna, lo que no debería seguir pasando... pero, en nuestro país, hacerlo puede costar demasiado, porque cada palabra que busca justicia, parece desafiar fuerzas que prefieren el silencio. Cuando alguien que sirve a su comunidad es atacado por hacerlo, no solo se apaga una vida: se apaga también una esperanza. La esperanza de que la honestidad y el compromiso basten para cambiar algo, de que la política pueda ser un servicio, y no una sentencia. Cuando atentan contra quien desde el Gobierno levanta la voz, también atentan contra nuestra democracia: ¿Cómo hablar de un país democrático cuando a aquel que intenta gobernar y servir con integridad, le quitan la vida por decir la verdad? No se trata solo de una pérdida individual. Es un golpe a todos, porque cuando quienes representan al pueblo no pueden ejercer su labor sin miedo, la democracia se desangra un poco más, y con ella se diluye la posibilidad de creer en un país distinto. Pero incluso en medio del miedo, hay algo que no pueden matar: la convicción. Cada voz silenciada deja eco, y cada eco despierta nuevas voces. Callar no puede ser opción, porque solo hablando, solo resistiendo, podremos algún día vivir en el país que esas voces soñaron. (AD 2)

BAJO RESERVA

Abren vuelo Querétaro-Acapulco. Este día, el gobernador Mauricio Kuri visitará las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Querétaro, que dirige Jorge Gutiérrez. El mandatario estatal, nos refieren, estará acompañado por ejecutivos de Transportes Aéreos Regionales, la aerolínea que tiene su base en Querétaro, Anunciarán el vuelo Querétaro-Acapulco, el cual se suma a otros 17 destinos que ya ofrece esta compañía desde tierras queretanas. TAR, nos recuerdan, ya maneja desde esta ciudad vuelos a Guadalajara, Monterrey, Aguascalientes, Hermosillo, Culiacán, Mazatlán, Torreón, Tampico, Ciudad Juárez, Chihuahua, La Paz, Puerto Vallarta, Toluca, Durango, Veracruz, Mexicali y Ciudad del Carmen. **Panismo de SJR pacta unidad.** El PAN, nos cuentan, ya definió postular a una mujer para que encabece la candidatura a la presidencia municipal de San Juan del Río, demarcación actualmente gobernada por este instituto con Roberto Cabrera. La carta con mayores posibilidades para quedarse con la nominación, nos dicen, es Tania Ruiz, quien se desempeña como directora del DIF en la capital del estado. Las otras dos cartas panistas que también aspiran a la alcaldía de San Juan son Ana Patiño y Liliana San Martín. Las tres aspirantes se reunieron ayer



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

con Cabrera y el dirigente estatal del PAN, Martín Arango, para mandar señales de unidad. Arango asegura que el PAN está listo para el 2027 en San Juan del Río. (EUQ 2)

OPINIÓN | UNIVERSIDADES (III)

Por José Zepeda

La Universidad Autónoma de Querétaro se encuentra entre las mejores universidades de México, ofrece una amplia variedad de programas de licenciatura y posgrado con calidad académica certificada por evaluaciones externas nacionales e internacionales acreditadoras como la ABET de los Estados Unidos para las carreras y posgrados de ingeniería y tecnología. La UAQ dispone de la infraestructura física necesaria y un profesorado de tiempo completo con el máximo grado académico, es decir, con doctorado en su mayoría o al menos con el grado de maestría. Asimismo, 561 profesores son miembros del Sistema Nacional de Investigadores, 54% del total de 1039 que tiene Querétaro. La proporción de miembros del SNI en la UAQ es un indicador formal y fehaciente de su contribución al avance del conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación, lo cual distingue a las mejores universidades. De acuerdo al Ranking de las mejores universidades en México 2025, publicado por EL UNIVERSAL, la UAQ ocupa el noveno lugar nacional. El presupuesto aprobado para la UAQ este año 2025, es de 3,703,588,403 pesos. Estos recursos provienen principalmente del gobierno federal, del estatal y de ingresos propios generados por nuestra misma Máxima de Estudios de la entidad; con lo cual atiende a una población estudiantil de cerca de 33 mil estudiantes, incluyendo al bachillerato que imparte. El 9% de la matrícula corresponde a programas de posgrado, 66% a programas de Técnico Superior Universitario, Profesional Asociado y Licenciatura. La matrícula se distribuyó en 16 planteles y 17 campus ubicados en 15 municipios de Querétaro. La UAQ imparte un total de 241 programas escolarizados, de ellos 112 son licenciaturas, 32 especialidades, 69 maestrías y 23 doctorados en las diversas áreas del conocimiento. Incluyendo a los programas no escolarizados/mixtos y al bachillerato, se tiene un total de 261 programas académicos (Primer informe de rectoría, Dra. Silvia Amaya Llano, febrero de 2025). De acuerdo al QS World University Rankings 2025, las mejores universidades del mundo son el Massachusetts Institute of Technology en Cambridge, Estados Unidos, el Imperial College en Londres, Reino Unido y Stanford University en EU, primero, segundo y tercer lugar, respectivamente. Además, en los siguientes siete lugares se ubican Oxford University, Harvard University, Cambridge University, ETH Zurich, National University of Singapore, UCL London y California Institute of Technology, en ese orden se tiene las primeras diez universidades en este OS Rankings. Es oportuno destacar que las mejores universidades que obtienen la mayor calificación en la evaluación, son las de Estados Unidos y las del Reino Unido, con cuatro y cuatro posiciones, respectivamente, en las primeras diez; La Universidad de Buenos Aires es la única de América Latina incluida entre las primeras 100, específicamente en el lugar 84; todas las demás son principalmente de países como EU, RU, Europa, Asia y Canadá. El país que más destaca, es EU, y es el que dispone de la mayor inversión en investigación, 784 mil millones de dólares en el año 2023 (Continuará). (EUQ 8)

OPINIÓN | QUERETARO: CRÍTICA INTERNACIONAL EN INSEGURIDAD Y MOVILIDAD

Por Carlo Aguilar

Un documento oficial de la DEA publicado en 2025 señala que Cártel Jalisco Nueva Generación tiene "presencia significativa" en Querétaro, una de las áreas "dominantes de operación" del cártel. La página 10 del informe titulado "2025 NDTA. "National Drug Threat Assessment" muestra un mapa del país donde el estado de Querétaro está marcado, como Jalisco y Michoacán, donde el CJNG tiene "presencia significativa". El documento, firmado por el agente Robert Murphy -administrador o encargado de la Agencia-, también asegura que el Cártel de Sinaloa (CDS) posee "presencia" en el estado gobernado por Mauricio Kuri (PAN). En el apartado sobre "Organizaciones Criminales Transnacionales", el documento elaborado por US. Department of Justice afirma que tanto el CDS, que tuvo el liderazgo de Joaquín "Chapo" Guzmán, como el CJNG tienen "presencia" en Querétaro incluso después del multihomicidio ocurrido en "Los Cantaritos", donde 10 personas fueron asesinadas en el centro histórico de Querétaro, el 9 noviembre de 2024. El documento oficial muestra mapas con la presencia "significativa" o "limitada" en los 32



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

estados del país de seis cárteles de droga mexicanos, que son vistos o evaluados como riesgos y amenazas para el gobierno de EU. "2025 NDTA. "National Drug Threat Assessment", documento de 74 páginas, incluye 12 apartados y dos apéndices. El documento oficial de la DEA ubica y describe la presencia de los cárteles de droga de México, en distintas zonas o áreas del país. El domingo 9 de noviembre se cumplirá un año del multihomicidio ocurrido a un kilómetro de Palacio de Gobierno -sede oficial del gobierno de Mauricio Kuri-, cuando en 2024 cuatro sujetos con armas largas asesinaron a 10 personas en el bar "Los Cantaritos". De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, se registraron 55 homicidios dolosos con arma de fuego en Querétaro entre enero y septiembre de 2025. **Criticán obra "Paseo Cinco de Febrero" en congreso internacional de Buenos Aires.** Los perjuicios y molestias que causa la obra "Paseo Cinco De Febrero" a ciclistas, peatones y personas usuarias del transporte público en la capital de Querétaro, son tema de una ponencia presentada en congreso internacional realizado en Buenos Aires, Argentina. "Mextli G. Moreno, estudiante de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro, participa con la ponencia titulada "Experiencias de movilidad durante la reingeniería de Paseo Cinco de Febrero en Querétaro"", como parte de la mesa 17 del Congreso de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, que se desarrolla del miércoles 5 al viernes 7 de noviembre, en Argentina. "La investigación y ponencia tienen la asesoría de Emiliano Duering Cufre, urbanista que el 5 de septiembre fue nombrado integrante del Directorio Técnico del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México. "El estudio se enfoca en analizar las experiencias de movilidad urbana cotidiana de peatones, ciclistas y usuarios del transporte público que pasa por "Paseo Cinco de Febrero", vialidad que conecta con la carretera federal 57 y por la que circulan vehículos de carga como tráileres", señala el texto de la periodista Jimena Ribeiro, del CUPI. "La investigación permitió identificar diversas problemáticas y analizar distintas perspectivas de la movilidad a partir del acercamiento con las personas que la viven día a día. En su estudio, encontró que los usuarios experimentan sentimientos de tensión y estrés al transitar por ciertas zonas o intersecciones. "Los usuarios deben estar alertas y bajo una inseguridad constante; sienten frustración y enojo al percibir que los conductores no valoran su vida, al no cederles el paso o incluso al 'aventarles el carro', advirtió Mextli", agrega parte del texto de Jimena. (EUQ 9)

OPINIÓN | OXÍGENO PARA LA OPOSICIÓN

Por Fernando Islas

El clima político a nivel nacional ha aumentado de manera considerable, el cobarde asesinato del Presidente municipal de Uruapan demuestra diferentes síntomas que hay que erradicar cuando antes de la vida pública para que como todo cáncer no acaben consumiendo la vida se las y los mexicanos, en un primer momento este suceso fue oxígeno puro para la oposición en la antesala de la discusión presupuestal, poco o nada traían en la agenda antes de la noticia que sacudió al país, fieles a su esencia carroñera y oportunista los partidos del bloque prianista y los naranjas decidieron hacer leña del árbol caído y sin reparo alguno utilizaron la nota para realizar posicionamientos que los regresará nuevamente a la arena del debate público en la cual están borrados prácticamente en su totalidad, es surreal el observar a los diputados del PRI en su protesta, colocando sombreros con tinta en sus curules, cuando este partido fue el creador del narcoestado, décadas y décadas trabajando de manera coordinada, recibiendo financiamiento para las campañas de aquellos cuyo apetito de poder era insaciable y a toda costa y por encima de quien fuera buscaban llegar a los espacios de poder, se le olvidará a los priistas que fueron ellos los que le abrieron la puerta al crimen organizado para que este se instalará entre nosotros, sin reparo alguno, como un poder fáctico que en más de una ocasión fue más decisivo que los propios mandatarios tricolores, que corta memoria tienen los que durante 80 años se atragantaron con las arcas de la nación, no solo pecan de olvidadizos, sino de cínicos y sinvergüenza. Más patético el papel que el Partido Acción Nacional realizó a través de sus representantes más populares como lo es la senadora Lily Tellez, cuyo discurso fue hecho con la esencia de la casa de donde viene, TV Azteca, saliva gastada sin sentido, palabras vacías, sensacionalistas, mal intencionadas y todo para que al final un oportuno video demostrará que la legisladora no sabía ni el nombre del alcalde en cuestión, poco le importa a la señora Téllez el quedar exhibida como lo que es, una representante la clase empresarial cuyo discurso tiene como



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

único objetivo el desinformar y dinamitar las sesiones de la Cámara Alta, esto bajo el supuesto que con los circos que monta cada semana, frenen medianamente el avance del trabajo legislativo de la bancada del partido guinda. Por su parte los medios de comunicación aliados de la oposición repiten en sus notas y espacios de difusión una y otra vez la narrativa donde se le culpa a la Presidenta Claudia Sheinbaum de la tragedia de Uruapan, inclusive se atreven a realizar señalamientos ficticios para volver más amarillista la nota. Es importante hacer énfasis que una de las prioridades de la anterior administración y de la actual es el tema de seguridad, con un cambio de estrategia que busque corregir la problemática de raíz y no combatir desde el fuego cruzado, dónde las trincheras son insuficientes, en particular para la población civil. Por ello es que resulta absurdo y profundamente indignante escuchar a los legisladores panistas, haciendo memoria del período de Felipe Calderón donde la estrategia fue iniciar una supuesta guerra contra el narcotráfico, mismo que nos hundió en un baño de sangre, para que al pasar de los años supiéramos que el encargado de la seguridad nacional con FECAL era el principal aliado y socio de los criminales de la salud, toda esta estrategia quedó al desnudo cuando se evidenció que dicha campaña de muerte fue solo una alianza estratégica con el cartel para que de forma coordinada replegaran el avance de otras agrupaciones delictivas, en pocas palabras el gobierno blanquiazul de Calderón se convirtió en un brazo armado de sus carteles aliados Querétaro no fue la excepción y varios azules a nivel local se subieron a la tendencia para aparecer en medios, cuando justo aquí en nuestra entidad la inseguridad es algo innegable, por más que nos quieran vender la narrativa de que aquí no pasa nada o que los conflictos son ocasionados por foráneos, la realidad es que la violencia nos alcanzó, se integró en nuestro día a día y nos tienen expuestos por la omisión o complicidad de las autoridades locales. Curiosamente hace unos días se suscitó una balacera más, ahora en los límites del Corregidora y Huimilpan, ambos municipios gobernados oficial y extraoficialmente por Acción Nacional. ¿Se imaginan lo que nos depararía si el asistente del gobernador, Josué "Chepe" Guerrero fuera gobernador? Vaya trágico destino que nos depararía, afortunadamente la tendencia marca que los azules desalojan la Casa de la Corregidora en 2027. Tiempo al tiempo, lo de Manzo es lamentable, pero poco le durará la rentabilidad de la desgracia a una oposición de papel, insípida, sin rumbo y sin proyecto. (EUQ 9)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Sí puede enfrentarse a la delincuencia. A quienes aún siguen defendiendo la política de “abrazos, no balazos” y preguntan a manera de reto: “¿Qué proponen para enfrentar a la delincuencia?”, habría que darles dos sencillos ejemplos que aquí en Querétaro, afortunadamente podemos informar. Primero: autoridades de la FGE, Sedena, Guardia Nacional, POES, Legislatura del estado y gobierno del estado se reunieron en las instalaciones de la 17a. Zona Militar, con el fin de fortalecer las estrategias conjuntas de seguridad y procuración de justicia en la entidad. Ahí, el fiscal general Víctor Antonio de Jesús Hernández confirmó la tendencia a la baja en delitos de alto impacto, derivada del trabajo coordinado entre instituciones. De hecho, el general Guillermo Lira, comandante de la 17a. Zona Militar, reconoció los resultados obtenidos a través de Sinergia por Querétaro para mantener la seguridad en el estado. Segundo: precisamente con el operativo Sinergia por Querétaro se realizaron 10 cateos simultáneos en distintos puntos de Querétaro con la participación de 182 elementos operativos y 72 unidades oficiales de la Policía de Investigación del Delito, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional, PoEs y la Policía Municipal de Querétaro, y, como resultado, seis personas fueron detenidas y se aseguraron cinco armas, metanfetaminas y marihuana, vehículos con reporte de robo y un inmueble. **Va otro ejemplo...** Un ejemplo más: la Secretaría de Seguridad Ciudadana es la única agencia de seguridad pública del país con certificación vigente en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en Igualdad laboral y no discriminación, según el Padrón Nacional de Centros de Trabajo Certificados. Como parte de las acciones implementadas para obtener la certificación, la SSC ha fortalecido las condiciones para que más mujeres se incorporen a la POES, mediante procesos de reclutamiento, selección y capacitación con igualdad de oportunidades, acceso a seguridad social, estímulos, becas, seguro de vida, apoyo para vivienda, licencias por maternidad, sala de lactancia, uso de lenguaje incluyente y no sexista, así como mecanismos que garantizan ambientes laborales libres de violencia y discriminación. La Policía Estatal está, además, entre las



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

corporaciones de seguridad mejor remuneradas del país. **¡Y otro más!**. Ayer se graduaron 89 nuevos elementos del sistema penitenciario del estado. El gobernador Mauricio Kuri destacó que Querétaro tiene el mejor sistema penitenciario del país, ya que a las corporaciones de seguridad han llegado a 324 agentes nuevos, con lo que se cumple la meta sexenal ¡en 224%! También destacó que en su administración no se han registrado motines ni intentos de fuga, y tampoco desórdenes en los centros penitenciarios. Desde 2021, la CNDH ha reconocido al estado como primer lugar en respeto a los derechos humanos. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO

El gobernador Mauricio Kuri recibió en su oficina al alcalde capitalino Felifer Macías. Durante el encuentro, se revisaron los planes de obra en materia pluvial y de drenaje. Con lo anterior, se busca mitigar el impacto de las lluvias en la capital. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan A. del Agua

Rueda de prensa de productores. Representantes de los productores y agricultores queretanos encabezados por el aguerrido Pancho Perrusquía Nieves, exdiputado local y expresidente municipal de Pedro Escobedo, ofrecerán hoy una conferencia de prensa en el Chucho el Roto para informar a la ciudadanía lo que está pasando en el campo del estado y las respuestas recibidas de los gobiernos federal y local. Hay que ir. Agua que no has de beber, déjala correr. (PA 1)

TABLERO | LOS GOBERNANTES DE QUERETARO

Por Sergio A, Venegas Alarcón

El estilo personal de nuestros mandatarios. Desde Rodríguez Familiar a Mauricio Kuri. Omar Espino, nuevo líder de los litigantes. Abre micrófonos Radio UAQ a violentador. De memoria. A lo largo de más de cinco décadas en los medios de comunicación electrónicos e impresos, este columnista ha tenido la oportunidad de entrevistar a una veintena de gobernadores de Querétaro la mitad en el ejercicio del poder y el resto en el club de los ex- desde el general Ramón Rodríguez Familiar (1935-39) hasta el actual mandatario en funciones, Mauricio Kuri González. Todos, diría don Daniel Cosío Villegas, con su estilo personal. Tan distinto el suave trato de Juan Crisóstomo Gorráez al recio de Rafael Camacho Guzmán, al enérgico mando del general Octavio Silverio Mondragón o a la claridad de Mauricio Kuri. Ejercer de periodista, el mejor oficio del mundo, me ha permitido ver en plena acción del poder a once gobernadores: de Juventino Castro a Mauricio Kuri, pasando por Antonio Calzada Urquiza, Rafael Camacho Guzmán, Mariano Palacios Alcocer, Enrique Burgos García, Ignacio Loyola Vera, Francisco Garrido Patrón, José Calzada Roviroso, su interino Jorge López Portillo y Francisco Domínguez. Lo recordé hace tiempo en la plática con Pepe Calzada, aunque a su padre, Antonio Calzada, lo entrevisté en el despacho “Benito Juárez” de Madero 70, en el viejo Palacio de Gobierno. En rigor es el arquitecto a quien tantas veces abordé desde 1973 como candidato, luego en poder y más allá del poder, como cuando se fue de embajador a Colombia. La conversación publicada el 4 de julio de 1984 se dio en el Salón de Protocolos del Aeropuerto Internacional “Benito Juárez” de la Ciudad de México, para la serie Los Gobernadores, del periódico Noticias. Lo acompañaban su esposa y dos hijos, entre ellos José. Don Antonio, entonces de 51 años, no había hablado en lo que iba del sexenio de su sucesor, Rafael Camacho Guzmán, pero ese día hizo una excepción que mucho le agradezco. “Cumplí con mis funciones políticas y administrativas; dejé un Estado unido y trabajando; los gobernadores tratamos de no fallarle a Querétaro; Querétaro no nació ni creció de la noche a la mañana; Querétaro escogerá en su momento al hombre necesario”. Estas frases, tan vigentes, podría pronunciarlas hoy Kuri. De hecho, algunas ya se las hemos escuchado, como esa de que Querétaro es producto de muchas generaciones. De los gobernadores entrevistados y entre los cuales figuran también Noradino Rubio Ortiz, Agapito Pozo Balbás, Manuel González Cosío, Juventino Castro Sánchez, Ernesto Luque Loyola, Mariano Palacios Alcocer, Enrique Burgos García, Ignacio Loyola, Francisco Garrido y Mauricio Kuri, conservo imágenes perdurables. Ramón



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

Rodríguez Familiar y Octavio S. Mondragón, generales hasta la muerte, recordando el México bronco que les tocó. El primero le recibió al mítico Saturnino Osornio y reabrió el Colegio Civil. El segundo fundó la Universidad. Todos son historia palpitante. Ya lo eran cuando aquél reportero novato los asediaba en busca de una o más declaraciones, al inicio de los setenta, sin que jamás haya habido queja ni rectificación. Ni siquiera cuando don Octavio S. Modragón reveló las claves de su sucesión a favor de Juan C. Gorráez, que no era su candidato. -Yo había detectado unos ocho aspirantes que eran los que se mencionaban en Querétaro. Así que fui a ver al presidente Ruiz Cortines para presentarle la lista de los que a mi juicio eran los mejores hombres que tenía en el poder en ese momento. ¿Y qué le dijo?. -Oyó los nombres. Los conocía a todos, menos a un Altamirano. Pero no quiso decir más. “Vaya a ver a Carvajal a Gobernación y preséntele la lista” me indicó. ¿Él sí le dio línea?. -Vio la lista y me comentó: “noto que falta el licenciado Juan C. Gorráez”. Es que es un desconocido en Querétaro, le repliqué. “Pero tiene su boleto, anótelos, tiene su boleto” me señaló. Ya era dueño de la verdad. ¿Y usted que hizo?. -Ir al PRI, a ver al general Olachea, como recomendó el licenciado Ángel Carvajal. Pero ya para entonces había puesto al licenciado Gorráez a la cabeza de la lista. Y ya ve, ¡salió!. Estas y otras muchas anécdotas aparecerán en un libro que el hijo de un antiguo amigo me ofreció publicar. La política es así. Saldrá en 2026. **-Blancas y negras-** De ley. Asumió Omar Espino Zarazúa como presidente del Colegio de Abogados Litigantes de Querétaro ante cientos de sus colegas, jóvenes como él, pero también veteranos exdirigentes, encabezados por Ricardo Cárdenas Gracia, comprometiéndose a representarlos dignamente. El nuevo líder, hijo de la UAQ, con estudios de postgrado, es el prototipo de los juristas de hoy. Se espera mucho de él. El tema del derecho es fundamental. Siempre, pero sobre todo hoy cobra mayor actualidad cuando la presidenta Sheinbaum convoca a revisar la legislación penal después del incidente sufrido con un sujeto que la acosó. En Querétaro el hecho está tipificado, pero seguramente se agravará con la exigencia de la mandataria. Tres mujeres un camino. En San Juan del Río se reunieron las posibles candidatas del PAN a la presidencia municipal: Tania Ruiz Castro, Liliana San Martín y Eugenia Patiño Correa, en una demostración de unidad, con la presencia del alcalde Roberto Cabrera y el dirigente estatal del partido, Martín Arango. ¿Así o más claro? En una comida de amigos no del ayer, sino de antier, uno de los presentes le comentó a Armando Sinecio que sonaba su esposa Rosy Ríos de Sinecio para la alcaldía sanjuanense por Morena y lo negó rotundamente. “Va para la grande” aclaró. **-Jugada final-** ¿Lo sabrá la rectora? A propósito del tema de acosadores, es lamentable que Radio Universidad de Querétaro, dirigida por Raúl Ríos Olvera, preste sus micrófonos a David Smeke, violentador en razón de género registrado firmemente en el padrón del INE, acusado por la excandidata naranja a diputada federal Carolina Iñiguez. ¿No que educan en la verdad y en el honor? ¡Jaque mate a Jorge Lomelí y Adolfo Díaz Piñeiro, por comparsas!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Poderes. Nos cuentan que ayer hubo un encuentro entre la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, Ginna Guzmán, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Braulio Guerra. El encuentro, revelado por el magistrado, da cuenta de que le informó sobre dos propuestas de ley que mandó al Congreso: una relacionada a reformar la ley orgánica del Poder Judicial local y otra la modificación del Código Civil para armonizarlo a nivel nacional. Veremos el avance, pues hay que recordar que la reforma judicial local ni siquiera se ha llevado a cabo y eso que ya hasta se eligieron jueces y ministros a nivel nacional. **SJR.** Aunque falta mucho para el 2027, las aguas político- electorales ya se mueven en diversos frentes y uno de ellos es en San Juan del Río. Desde hace meses se estableció que el PAN postulará una mujer para las próximas elecciones, por lo que se posicionaron perfiles como el de Liliana San Martín y el de Tania Ruiz Castro. Nos cuentan que ayer, Martín Arango, se tomó una fotografía con estos dos perfiles. Parece que las cosas están claras en San Juan, será de entre estos perfiles la próxima candidatura. **Acapulco.** Nos enteramos que el día de hoy será presentada la ruta del vuelo directo desde el AIQ hacia el puerto de Acapulco, un vuelo que contará con 2 frecuencias semanales y que sin duda tendrá amplia demanda entre los vacacionistas queretanos. El AIQ sigue creciendo. (P 2)



VIERNES 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

CÓDICE QUETZAL

Universidad. El gobernador Mauricio Kuri acompañó el arranque de la Universidad de Texas campus Querétaro, confirmando que las inversiones en el estado también llegan en materia educativa y ampliando la oferta junto con aliados, en este caso, de los Estados Unidos. **Diálogo.** De nueva cuenta, el diálogo y la apertura está por delante, así lo mencionó el alcalde de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, respecto a los acercamientos con colectivos ciclistas quienes siguen preocupados por la falta de cultura vial que lamentablemente predomina en los conciudadanos de Querétaro. **Milagro.** Los Gallos Blancos del Querétaro van por un verdadero milagro para colarse al deplorable Play-In, un 10mo lugar, pero está bien... tomando en cuenta que ha sido un torneo de nuevos horizontes, el que se llegue a calificar realmente será un milagro; este viernes se meten a la frontera para jugar ante los Bravos de Juárez. (CÓDICE INFORMATIVO)

EL ALFIL NEGRO

Cobijas. La acción de donar cobijas a quien más lo necesita es loable. Además, que el pueblo queretano es muy generoso y año con año supera la meta. Ojalá se consiga... (las venden en las tiendas departamentales). (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO



7 DE NOVIEMBRE DE 2025

Cadereyta alista plebiscito para el agua

La alcaldesa afirmó que los ciudadanos están listos para ejercer su voluntad sobre municipalizar el agua

La ciudadanía de Cadereyta está preparada para el plebiscito, sobre la municipalización del agua, externó la presidenta municipal Astrid Ortega, quien remarcó que confía en que el resultado será la voluntad popular y que la gente tomará una sabia decisión.

Esto luego de que en días pasados el Instituto Electoral del Estado de Querétaro aprobó en sesión de consejo general la solicitud ingresada para la realización en este

municipio.

“Tengo plena confianza en que la ciudadanía de Cadereyta está preparada para este tipo de ejercicios, creo que como ciudadanía nos merecemos el reconocimiento, no solo la visibilización, sino en términos legales el poder participar y ejercer nuestra voz u opinión”.

El resultado que arroje esta consulta, enfatizó que reflejará el sentir, las carencias y necesidades, pero sobre todo el plan hacia futuro que tiene la población respecto a este tema, que dijo, es muy delicado y que se volverá trascendental con el paso del tiempo.

NANCY BURGOS



Plebiscito. Ortega aseguró que la ciudadanía se impondrá. /CORTESÍA

(P 2)



7 DE NOVIEMBRE DE 2025

AFIRMA VEGA RICOY

CEA acatará plebiscito sobre municipalización del agua

Abasto de agua continuará normal durante el proceso, señala

FRANCISCO SEGURA

El vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), Luis Alberto Vega Ricoy, afirmó que el organismo será respetuoso del plebiscito aprobado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), mediante el cual se consultará a la población de Cadereyta de Montes sobre la posible municipalización del servicio de agua potable, en el contexto de la discusión nacional por la nueva Ley General de Aguas.

“Somos muy respetuosos del Instituto Electoral de Querétaro. Si se cumplieron los requisitos, se tendrá que realizar conforme a la ley. Según entiendo, deberá haber una participación mínima del 40 por ciento del padrón electoral, y el municipio deberá cubrir el costo del plebiscito”, explicó.

El funcionario subrayó que, independientemente del resultado de la consulta, el servicio deberá cumplir con viabilidad técnica, financiera y legal, por lo que no puede modificarse sin garantizar su operación continua.

“Aun con el resultado que sea, tiene que haber viabilidad técnica, financiera y legal. Todavía no es momento de hablar de escenarios hasta que se defina la fecha del plebiscito, pero siempre celebramos las consultas ciudadanas; están en la ley, como dice el gobernador, la ley es la ley y se respeta”, señaló.

Respecto a la propuesta de



Foto: Fernando Trejo

EL TITULAR DE LA CEA advirtió que la administración del servicio hídrico implica una alta carga económica

municipalización del agua, Vega Ricoy recordó que el artículo 115 constitucional ya otorga esa facultad a los municipios, aunque en Querétaro han optado históricamente por delegar la gestión al gobierno estatal.

“Eso siempre ha existido; la Constitución lo permite. Querétaro se ha manejado diferente porque los municipios han cedido ese derecho al Estado. Pero todavía la ley nacional está en discusión; habrá que esperar cómo queda finalmente para hacer los ajustes que correspondan”, dijo.

El titular de la CEA advirtió que la administración del servicio hídrico implica una alta carga económica, lo que podría representar un desafío para municipios con limitaciones financieras.

“Es muy difícil que un mu-

nicipio sea autosustentable financieramente para manejar el agua. De los 2,500 municipios del país, cerca de 2,300 están en quiebra. No digo que sea imposible, pero se requiere una gran capacidad económica”, puntualizó.

Vega Ricoy destacó que, durante la actual administración, Cadereyta de Montes ha recibido inversiones históricas en infraestructura hidráulica, lo que ha permitido mejorar el abasto y reducir los tandeos.

“Cadereyta es un antes y un después en esta administración. Hemos hecho el pozo cinco, conectamos con Acueducto II, remodelamos el sistema Tashido y llevamos agua a comunidades como Maconí, Las Joyas y Torno, que históricamente tenían afectaciones”, indicó.

Agregó que la cabecera mu-

nicipal y las comunidades cercanas cuentan actualmente con servicio continuo, mientras que en las zonas rurales la CEA mantiene el abasto mediante pipas.

“Donde no llegamos con red, llegamos con pipas. Es complicado por la distancia y los caminos, pero la gente hoy tiene agua y el servicio es regular”, aseguró.

Finalmente, el vocal ejecutivo garantizó que el servicio de agua en Cadereyta continuará operando con normalidad, sin interrupciones durante el proceso electoral.

“El servicio seguirá totalmente regular, con el disparo abierto de Acueducto II y operación 24/7 en la cabecera y comunidades. Seguiremos invirtiendo en obra hidráulica; no hay motivo para detener los trabajos”, concluyó.

(PA 6)



7 DE NOVIEMBRE DE 2025

GABRIEL MORALES

Plebiscito en Cadereyta: oportunidad ciudadana

La reciente autorización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para realizar un plebiscito en el municipio de Cadereyta de Montes marca un momento relévanete para la democracia participativa en la entidad.

Más allá del tema concreto que se someterá a consulta, este hecho reabre la discusión sobre los alcances y las limitaciones de los mecanismos de participación ciudadana en México.

El plebiscito, según la Ley de Participación Ciudadana de Querétaro, permite que la población se pronuncie sobre actos de gobierno considerados “trascendentes para la vida pública del municipio o del Estado”.

Es un ejercicio que, en teoría, empodera a la ciudadanía al darle voz en decisiones que normalmente se toman desde la administración pública. Sin embargo, su efectividad depende de tres factores: accesibilidad, vinculación y confianza en las instituciones que lo organizan.

En la práctica, el reto comienza por la accesibilidad. Aunque la ley queretana prevé el uso de herramientas tecnológicas para facilitar la participación, persisten obstáculos estructurales: la brecha digital, el desconocimiento del proceso y la desconfianza hacia las autoridades electorales.

Lograr una participación amplia exige campañas de difusión claras, inclusivas y adaptadas a las realidades locales, especialmente en comunidades rurales o con baja conectividad.

El segundo desafío es la vinculación de los resultados. La legislación establece que el plebiscito sólo será obligatorio para las autoridades si participa al menos el 30% del electorado.

Ese umbral, alto para los niveles de participación promedio en ejercicios no electorales, limita el alcance de la consulta. En la mayoría de los casos, los resultados quedan como meramente “indicativos”, lo que debilita la percepción de eficacia.

El tercer punto, y quizá el más importante, es la confianza. Según estudios, la mayoría de las leyes mexicanas regulan mecanismos como el plebiscito o el referéndum, pero su uso es escaso. Esto se debe, en gran parte, a la distancia entre la norma y la práctica.

El plebiscito en Cadereyta, por tanto, puede ser más que un ejercicio local. Puede convertirse en un precedente para revitalizar la participación ciudadana en Querétaro y en el país, siempre que se garantice transparencia, inclusión y seguimiento a sus resultados.

La democracia participativa no se construye con leyes en papel, sino con ciudadanía activa y gobiernos dispuestos a escuchar. ●

(EUQ 8)



7 DE NOVIEMBRE DE 2025

CAPITAL

Macías pondrá a consulta plan de teleférico

KAREN MUNGUÍA

Alcalde revela que en septiembre pidió plebiscito; el IEEQ responderá este mes

La ejecución del proyecto del teleférico para la zona norte de la capital será sometida a plebiscito por parte de la administración municipal, para lo cual se solicitó la autorización y organización del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), informó Felipe Macías, alcalde de Querétaro.

Dio a conocer que la solicitud se ingresó en septiembre de este año para consultar a la

ciudadanía su opinión sobre dicho proyecto que beneficiará a los habitantes de la zona de Menchaca y San José el Alto.

Agregó que está convencido de que el proyecto de movilidad que plantea es benéfico para los habitantes de la zona norte de la ciudad que se someterá a consulta de la ciudadanía y recordó que el propósito de su administración es tener el proyecto listo. **Pág. 5**



FELIPE MACÍAS

ALCALDE DE QUERÉTARO

“El objetivo de este plebiscito será socializar, involucrar y generar participación ciudadana”

(DQ 1)

Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



7 DE NOVIEMBRE DE 2025

CAPITAL

Macías pondrá a consulta plan de teleférico

KAREN MUNGUÍA

Alcalde revela que en septiembre pidió plebiscito sobre el proyecto; el IEEQ respondería este mes

La ejecución del proyecto del teleférico para la zona norte de la capital será sometida a plebiscito por parte de la administración municipal, para lo cual se solicitó la autorización y organización del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), informó Felipe Macías Olvera, presidente municipal de Querétaro.

El alcalde dio a conocer que la solicitud se ingresó en septiembre de este año para consultar a la ciudadanía su opinión sobre dicho proyecto que beneficiará a los habitantes de la zona de Menchaca y San José el Alto.

Agregó que está convencido de que el proyecto de movilidad que plantea es benéfico para los habitantes de la zona norte de la ciudad de Querétaro que se someterá a consulta de la ciudadanía y recordó que el propósito de su administración es tener el proyecto listo para su ejecución.

"Tan estoy convencido de que es un gran proyecto, que mi compromiso es dejar los proyectos listos y avanzar lo que más se

pueda. Justamente creo que dentro de los instrumentos de participación ciudadana que están innovando en Querétaro, quiero conocer la opinión de la gente y me gustaría incluso su involucramiento", dijo.

Reiteró que el objetivo del plebiscito es que la gente lo conozca y se involucre para fortalecerlo, pues externó que dicha opción de movilidad impactará en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

"Ese es el objetivo de este plebiscito: socializar, involucrar, generar participación ciudadana, que se involucren en la conversación, en un proyecto que estoy convencido que va a beneficiar la calidad de vida de cientos de miles de personas", añadió.

Las preguntas que se plantearon en la solicitud de plebiscito fueron ¿Está usted de acuerdo en que el municipio de Querétaro realice las gestiones y acciones necesarias para la instalación de un teleférico con impacto en las zonas de San José El Alto y Menchaca como una alternativa sustentable de movilidad para la ciudad? y ¿Está usted a favor de que el municipio de Querétaro realice todos los actos y gestiones necesarias para la instalación de un teleférico como alternativa de transporte público sustentable para las zonas de San José El Alto y Menchaca?

Refirió que el IEEQ se encarga de la organización del ejercicio que podría llevar a cabo en el primer trimestre de 2026; además, se prevé que el próximo 11 de noviembre, en sesión del consejo general del IEEQ, se resolverá dicha solicitud del municipio. "La consulta quien instrumenta es el IEEQ, y ellos una vez más que aprueben el ejercicio, tengo entendido que sería durante el primer trimestre del próximo año", apuntó.

 **PROYECTO DE MOVILIDAD** es benéfico, afirma el alcalde

(DQ 5)

Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



7 DE NOVIEMBRE DE 2025

Solicita municipio al IEEQ plebiscito para realizar teleférico

Objetivo, que la ciudadanía **determine la continuidad de este proyecto**, dice el edil capitalino *Felifer Macías*

ÁNGEL GONZÁLEZ

El gobierno municipal de Querétaro presentó formalmente una solicitud ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para la realización de un plebiscito.

La consulta ciudadana tiene como objetivo someter a decisión de los habitantes el futuro del proyecto de un teleférico urbano planeado para la delegación Epigmenio González, específicamente en la zona de Menchaca.

La solicitud se realizó el pasado 28 de septiembre. El alcalde Felipe Fernando Macías Olivera dijo que la finalidad de esta iniciativa es que sea la ciudadanía quien determine si la administración municipal debe continuar o no con el desarrollo de esta infraestructura.

El proyecto está diseñado como una estrategia para optimizar la movilidad en las zonas elevadas de la capital y establecer una alternativa de

2026

ES EL AÑO

en el que se proyecta llevar a cabo la consulta.

transporte público con un enfoque de sustentabilidad.

“Queremos que la ciudadanía sea quien determine el rumbo de este proyecto, que está pensado para mejorar la calidad de vida y facilitar el traslado de miles de queretanos”, mencionó el edil, al referirse a la solicitud de plebiscito.

La propuesta se fundamenta en el cumplimiento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro.

Esta legislación establece los mecanismos para que los ciudadanos puedan ejercer su derecho a decidir sobre asuntos de trascendencia pública.

De ser aprobada la viabilidad técnica y legal por parte

del IEEQ, el calendario tentativo establece que la consulta podría llevarse a cabo en abril de 2026.

Para ello, la autoridad electoral deberá llevar a cabo los procesos administrativos y de difusión requeridos por la ley, incluyendo la definición de la pregunta específica, la organización de las mesas receptoras de opinión y la validación de los resultados.

El IEEQ tiene la responsabilidad de garantizar que el proceso sea transparente y apegado a la normatividad.

La propuesta técnica y financiera del proyecto será revisada por el IEEQ como parte de la documentación. Será el propio instituto el que determine la viabilidad de la solicitud y los lineamientos específicos que regirán este proceso de consulta ciudadana, marcando la pauta para la posible inclusión de este nuevo medio de transporte masivo en la red de movilidad capitalina. ●

(EUQ 4)

Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



7 DE NOVIEMBRE DE 2025

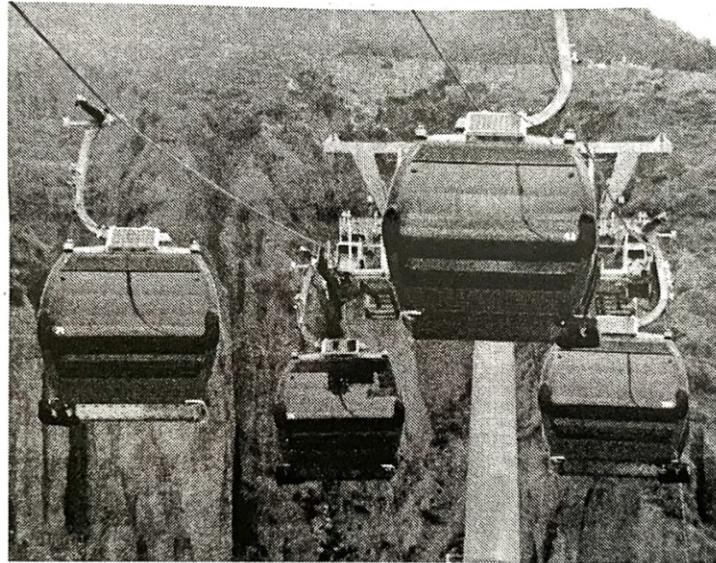
Solicita municipio de Querétaro plebiscito para conocer opinión del teleférico

POR JAHAIRA LARA
Noticias

Antes de que concluyera septiembre, la administración municipal de Querétaro solicitó al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la realización de un plebiscito para conocer la opinión de la ciudadanía respecto al proyecto del teleférico que conectará a zonas de la Delegación Epigmenio González, como San José el Alto y Menchaca a zonas como Plaza del Parque.

Al respecto, el presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, informó en rueda de prensa que el objetivo es fortalecer este proyecto por medio de la participación ciudadana, por lo que se espera que una vez que el organismo electoral lo apruebe, se pueda realizar este ejercicio en el primer trimestre del 2026.

Recordó que el pro-



FELIFER MACÍAS destaca importancia del plebiscito para conocer opinión ciudadana respecto al proyecto del teleférico.

yecto del teleférico se propone como una alternativa de movilidad para la zona norte de la capital; por lo que el municipio busca que la ciudadanía conozca la propuesta y se involucre antes de avanzar en su planeación.

“Estoy convencido de que es un gran proyecto y que mi compromiso es

dejar proyectos listos, y justamente creo que dentro de los instrumentos de participación ciudadana que hoy se están innovando en Querétaro, quiero conocer la opinión de la gente e incluso, me gustaría su involucramiento”, refirió.

En este sentido, el presidente municipal com-

partió que las preguntas propuestas para la realización de este ejercicio, son: ¿Está usted de acuerdo en que el municipio de Querétaro realice las gestiones y acciones necesarias para la instalación de un teleférico en la zona de San José El Alto y Menchaca, como una alternativa sustentable de movilidad para la ciudad? Y ¿Esta usted a favor de que el municipio de Querétaro realice todos los actos y gestiones necesarias para la instalación de un teleférico como alternativa de transporte público sustentable para las zonas de San José el Alto y Menchaca?

Finalmente, se precisó que el municipio de Querétaro acatará los lineamientos y los tiempos del IEEQ, ya que este deberá aprobar la solicitud para garantizar la imparcialidad, como la solicitud ya aprobada para el municipio de Cadereyta.

(N 4)



7 DE NOVIEMBRE DE 2025

Municipio de Querétaro solicitó plebiscito al IEEQ sobre el teleférico: Felifer

El alcalde de Querétaro aseguró que el proyecto beneficiaría a la delegación Epigmenio González, incluida la zona de San José El Alto y Menchaca

Mónica Gordillo

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, confirmó que su gobierno ingresó en septiembre una solicitud ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) para que se realice un plebiscito sobre el teleférico que su gobierno pretende construir en la zona norte de la ciudad.

El edil reiteró que el proyecto beneficiaría a la delegación Epigmenio González, incluida la zona de San José El Alto y Menchaca.

Detalló que en la solicitud que presentaron ante el órgano electoral, se proponen la consulta a la ciudadanía a través de dos preguntas: “¿Está usted de acuerdo en que el municipio de Querétaro realice las gestiones y acciones necesarias para la instalación de un teleférico con impacto en la zona de San José El Alto y Menchaca como una alternativa sustentable de movilidad para la ciudad?”, y “¿está usted a favor de que el municipio de Querétaro realice todos los actos y gestiones necesarias para la instalación de un teleférico como alternativa de transporte público sustentable para

la zona de San José El Alto y Menchaca?”.

“Tan estoy convencido de que es un gran proyecto y que mi compromiso es dejar los proyectos listos y avanzar lo que más se pueda, es que creo que justamente dentro de los instrumentos de participación ciudadana que hoy se están innovando en Querétaro, quiero conocer la opinión de la gente y me gustaría, incluso, su involucramiento”, dijo.

No es un hecho, derrumbe de puente del ferrocarril de BQ

En otro tema, subrayó que “no es un hecho” que se vaya a derrumbar el puente del ferrocarril que se encuentra en Bernardo Quintana, a la altura de Álamos, como parte del proyecto del tren México – Querétaro, como lo informó en su momento el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP), José Pío X Salgado Tovar.

“Ese tema del derrumbe del puente (...) hay que decirlo con toda claridad: eso no es un hecho. Se plantean modificaciones, adecuaciones, pero no hay información oficial, formal, de que se derrumbe ese puente”, afirmó.



Tan estoy convencido de que es un gran proyecto y que mi compromiso es dejar los proyectos listos y avanzar lo que más se pueda, es que creo que justamente dentro de los instrumentos de participación ciudadana que hoy se están innovando en Querétaro, quiero conocer la opinión de la gente y me gustaría, incluso, su involucramiento”.

Felipe Fernando Macías Olvera
Alcalde de Querétaro

(CQRO 3)



7 DE NOVIEMBRE DE 2025

CAPITAL

Solicitará Felifer plebiscito en torno al teleférico al IEEQ

Asegura tener buen respaldo de la población al ser una obra que tendría un fuerte impacto en la movilidad de la zona de San José el Alto y Menchaca

GUALITA JIMÉNEZ

El presidente municipal de Querétaro, Felipe Fernando Macías Olvera, confirmó que ha solicitado desde el pasado mes de septiembre al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), la realización de un plebiscito que permita conocer la opinión ciudadana en torno al proyecto de un Teleférico en la delegación Epigmenio González.

El alcalde señaló que existe respaldo a dicho proyecto, por considerarlo una alternativa de movilidad sustentable para la zona más alta de la ciudad, que abarca colonias como San José El Alto y Menchaca. Recordó que se busca, al menos, dejar el proyecto listo en su gobierno, para su ejecución.

“Tan convencido estoy de que es un gran proyecto para la ciu-

dad, para la zona norte de la delegación Epigmenio González, y que mi compromiso es dejar los proyectos y avanzar lo que más se pueda, es que justamente creo que dentro de los instrumentos de participación ciudadana que hoy se están innovando en Querétaro, quiero conocer la opinión de la gente; y me gustaría incluso su involucramiento. Por eso es que solicitamos al IEEQ este ejercicio”, sostuvo.

Felifer Macías subrayó que la opinión de la ciudadanía podría fortalecer el proyecto, y el involucramiento de los propios habitantes para socializar esta alternativa de movilidad.

“Queremos socializarlo, queremos que la gente lo conozca, que se involucre, que opine para así, incluso, fortalecerlo más. Ese es el objetivo de este plebiscito, socializar, involucrar, gene-

11
de noviembre
sesionará
el IEEQ para
determinar
si procede
o no la
solicitud

rar participación ciudadana, que se involucren en la conversación; en un proyecto que, estoy convencido, que va a beneficiar la calidad de vida de cientos de miles de personas”, subrayó.

Las preguntas que se plantearon en el plebiscito son las si-

guientes: ¿está usted de acuerdo en que el municipio de Querétaro realice las gestiones y acciones necesarias para la instalación del teleférico, con impacto en la zona de San José El Alto y Menchaca como una alternativa sustentable de movilidad para la ciudad?; y ¿está usted a favor de que el municipio de Querétaro organice todos los actos y gestiones necesarias para la instalación de un teleférico, como alternativa de transporte público sustentable para las zonas de San José El Alto y Menchaca?

Macías Olvera indicó que será el 11 de noviembre cuando el IEEQ sesione para declarar la procedencia o no de este plebiscito; el cual, dijo, será ejecutado por el mismo instituto en los periodos que se determinen; posiblemente, en el primer trimestre de 2026.

(PA 9)

Notas



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL